



Oposiciones: Podemos mejorar el sistema

CCOO lleva mucho tiempo tratando que el Departamento de Formación de Unicaja contemple la necesidad de modificar algunos elementos del actual sistema de oposiciones internas para los ascensos a Niveles X y VIII.

Ayer mantuvimos reunión del Comité de Formación, en el que hemos expuesto en forma de Propuesta las modificaciones que a nuestro juicio mejorarían el actual sistema y que afectan a los plazos de inscripción, los requisitos para presentarse a las pruebas y la formación impartida en relación a las oposiciones. En principio nuestra propuesta ha sido bien acogida tanto por el Dpto. de Formación como por el resto de sindicatos; después de consensuar algunos detalles de la propuesta, la misma ha sido admitida por unanimidad por los cuatro sindicatos y estamos a la espera de su aprobación por el Dpto. de RRHH.

Plazos de inscripción

En las últimas convocatorias se han producido algunas incidencias en relación a los plazos, motivo por el cual CCOO ha tenido que insistir en que se amplíen éstos.

Esta experiencia ha demostrado que es necesario que el plazo de inscripción sea lo más amplio posible, a fin de posibilitar que cualquier empleado susceptible de presentarse a las pruebas pueda inscribirse sin estar sujeto a imprevistos de última hora (enfermedad, bajas laborales, vacaciones, cursos, periodos con exceso de trabajo, etc.)

Una **solución** para evitar estas incidencias sería que las **Oposiciones se fijaran a priori, en una fecha determinada (Diciembre por ejemplo), de manera que los empleados tuvieran la oportunidad de inscribirse desde el 1 de Enero al 30 de Septiembre de cada año.** Con ello, conseguiríamos una automatización del sistema beneficiosa para la Entidad, que se ahorraría incidencias, y para los compañeros y compañeras, que evitarían quedarse fuera por despiste, ignorancia o causas de fuerza mayor. **La propuesta consensuada por todos ha sido fijar el plazo desde la fecha de la Convocatoria de Oposiciones hasta el 30 de septiembre.**

Requisitos para presentarse a las pruebas

Desde las últimas Oposiciones, el sistema contempla que cualquier empleado fijo en plantilla a una fecha determinada y

sin necesidad de cumplir con un criterio añadido de antigüedad, pueda inscribirse en las pruebas.

CCOO estima que se ahorraría muchas incidencias, si se estableciese para las convocatorias de cada año (conocido a priori por todos los posibles opositores), el **requisito de que todo empleado fijo en plantilla a fecha 30 de Septiembre de cada año, tuviera derecho a inscribirse en las oposiciones.**

Formación relacionada con las pruebas de acceso

También desde las últimas oposiciones, se ha introducido una modificación en el itinerario formativo a desarrollar para presentarse a los exámenes: la empresa EFA, subcontratada por Unicaja para la realización de las pruebas, homologa mediante certificación (Comercializador de Productos Financieros para el nivel X y Diploma de Asesor Financiero para el nivel VIII) a todos los opositores que alcancen una determinada puntuación (60 sobre 100), independientemente que obtengan plaza o no.

CCOO considera que dado que debemos cumplir unas horas de formación por el acuerdo de formación vigente, la oferta de cursos relacionados con las oposiciones, deberían hacerse extensivos a todos los que estuvieran interesados en los mismos, bien cursándolos a través de Formacento, bien siendo impartidos ex profeso por la empresa EFA. Estos cursos tienen el valor añadido de posibilitar obtener un certificado que añadir al currículum de los empleados/as, aspecto nada despreciable en los tiempos que corren actualmente. **RRHH ya va a contemplar estas certificaciones en el Plan Formativo General para el año 2009.**

Para consultas sobre el tema de oposiciones, podéis contactar con **Paco Sanchez-Pastor** en el email fsanchezp@comfia.ccoo.es

CON CC.OO. TU GANAS

Boletín de Afiliación a CC.OO.- Unicaja

Nombre: _____ DNI: _____ Telf.: _____
Dirección: _____ C.P. _____
Población: _____ Fecha y Firma, _____
Sucursal: _____
Cuenta Cargo: _____

Enviar por valija interna a: 1903- Edificio Eurocom Málaga © Atención Paco Sanchez Pastor